



Ayuntamiento de Algarrobo

Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares, actuando en calidad de Secretaria del Tribunal constituido en el proceso para proveer una plaza vacante de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, turno libre y sistema de oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 2021, **CERTIFICO**:

"ACTA DE LA SEGUNDA PRUEBA, CONOCIMIENTOS: EXAMEN TEÓRICO, DEL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER UNA PLAZA VACANTE DE POLICIA LOCAL DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, TURNO LIBRE Y SISTEMA DE OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.

Siendo las 09:00 horas del día 18 de mayo de 2022, se reúnen los miembros del Tribunal, nombrados por Decreto de Alcaldía nº 2021-242, de 19 de noviembre de 2021, para confeccionar el examen teórico como se indica en el punto 8.1.2 de las bases, estando citados los aspirantes a las 12:00 para la realización del mismo en la Tenencia de Alcaldía de Algarrobo Costa (Málaga).

Tribunal:

Secretaría: Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares.

Presidente: Don Antonio Javier García Moreno.

Vocales:

1º) Titular: Dña. María José Navarta Gil

2º) Titular: D. José Manuel Ruiz Ortega

3º) Titular: D. Miguel Carmona Arcas.

4º) Titular: D. Óscar Aparicio Pérez.

Se procede al llamamiento de los aspirantes comenzando por la letra "A", presentándose los siguientes:

Apellidos, Nombre	DNI/NIE
Alarcón Ruiz, Christian	****3965G
Gil Camuñas, Raúl	****0653G
Gómez Jurado, Juan Francisco	****5107V
González Villena, Daniel	****7178S
Pérez del Pino, Emilio	****7531J
Porras Cantero, David	****6071X
Segura Lara, José Jordán	****7132S

Se presentan al examen los aspirantes que se relacionan a continuación realizando el mismo.

Iniciado el examen se procede a la anulación de la pregunta 68 puesto que dos de las respuestas alternativas son idénticas, con lo que se puntuará la primera de las respuestas de reserva.

El resultado del examen es el siguiente:

Apellidos, Nombre	DNI/NIE	PUNTUACIÓN	APTO/NO APTO
Alarcón Ruiz, Christian	****3965G	2'7	NO APTO
Gil Camuñas, Raúl	****0653G	4'1	NO APTO
Gómez Jurado, Juan Francisco	****5107V	5'4	APTO
González Villena, Daniel	****7178S	6'4	APTO
Pérez del Pino, Emilio	****7531J	3'9	NO APTO
Porras Cantero, David	****6071X	6'3	APTO
Segura Lara, José Jordán	****7132S	4'2	NO APTO



Ayuntamiento de Algarrobo

Las personas aspirantes, disponen de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del certificado del presente Acta, para presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo, siendo las 14:30 horas del día 18 de mayo de 2022".

Firmo el presente con el visto bueno del Presidente del Tribunal, D. Antonio Javier García Moreno, en Algarrobo, a 26 de mayo de dos mil veintidós.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA